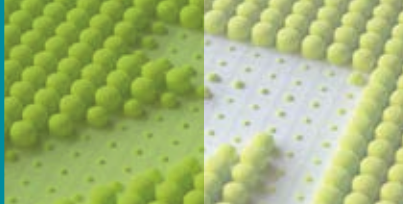




INFORME DE IMPACTO Y ASIGNACIÓN

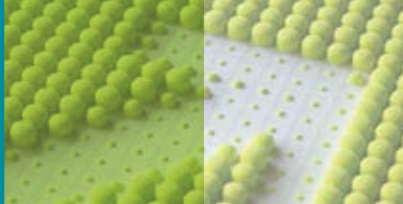
2024

MARCO DE
BONOS SOSTENIBLES



Contenidos

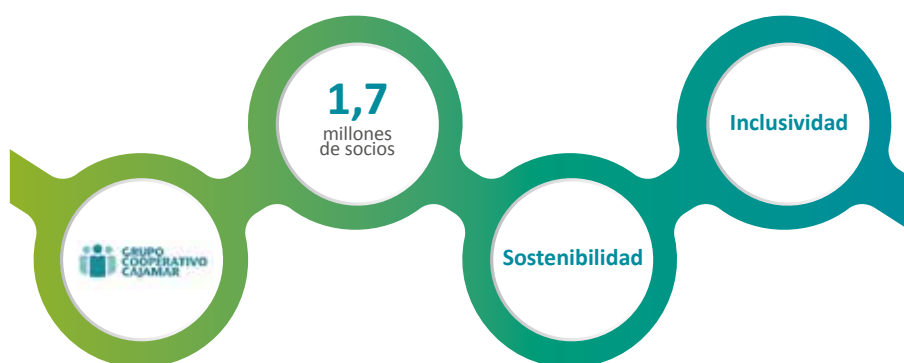
1 Introducción	03
2 Objetivos del informe	04
3 Descripción general del marco de financiación sostenible del Grupo Cooperativo Cajamar	05
4 Emisión verde 2023	07
4.1 Cartera de financiación elegible	07
4.2 Asignación de los fondos	10
4.3 Indicadores de impacto asociados a la emisión verde	11
5 Emisión social 2022	15
5.1 Cartera de financiación elegible	15
5.2 Asignación de los fondos	16
5.3 Indicadores de impacto asociados a la emisión social	17
6 Metodología	18
6.1 Descripción del método de cálculo de los impactos de los proyectos asignados a la emisión del bono verde	18
6.2 Detalle y definición de los indicadores empleados para la descripción de la cartera verde del Grupo Cooperativo Cajamar	20
6.3 Descripción del método de cálculo de los impactos de los proyectos asignados a la emisión del bono social	22
6.4 Detalle y definición de los indicadores empleados para la descripción de la cartera social del Grupo Cooperativo Cajamar	23
7 Aviso legal	24
8 Anexo	25
8.1 Informe de revisión independiente	25



1 | INTRODUCCIÓN

El Grupo Cooperativo Cajamar, como primer grupo cooperativo financiero en España y exponente destacado de este modelo en el país, ha favorecido a lo largo de su trayectoria la fijación de capital financiero al territorio, promoviendo el desarrollo de sistemas productivos locales y contribuyendo al desarrollo sostenible de su entorno.

Desempeña un papel relevante en la modernización del medio rural, contribuyendo su actividad financiera y social a la sostenibilidad económica, social y medioambiental del territorio nacional, dedicando una especial atención al sector agroalimentario, así como a la economía familiar, a los profesionales autónomos y a la pequeña y mediana empresa.



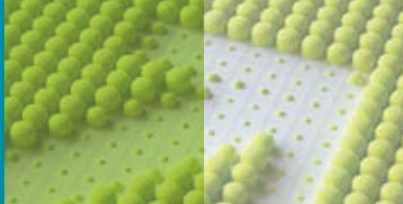
Precisamente la vinculación del Grupo Cooperativo Cajamar con los territorios le ha permitido colocar a la sostenibilidad en el centro de su estrategia y contribuir a una transición ecológica justa que permita la preservación y la creación de empleo de calidad, la inclusión financiera y social, así como el equilibrio territorial (población, fijación de capital al territorio, desarrollo local sostenible).

El cambio climático se ha convertido en un motor clave para el desarrollo de una economía sostenible. El Grupo en su vocación de apoyo a las personas, las empresas y los sistemas productivos locales, sustentándose en su política de sostenibilidad, asume el objetivo de llegar a las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 como consecuencia de su actividad, alineando sus carteras de préstamos e inversiones a la consecución de esta meta.

Para ello, a través de su modelo de banca cooperativa, el Grupo acompañará a sus socios y clientes en el proceso de transición hacia una economía baja en carbono, ofreciendo nuevas vías de financiación hacia inversiones más sostenibles como puede ser: promoción de la agricultura sostenible, energía renovable, vivienda sostenible, movilidad e inversiones relacionadas con la mejora de la eficiencia energética y la gestión sostenible de los recursos hídricos, entre otras soluciones.

A través de sus emisiones de bonos sostenibles contribuye de manera directa a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):





2 | OBJETIVOS DEL INFORME

Este informe de impacto tiene como objetivo proporcionar, en un ejercicio de transparencia, los resultados derivados del Marco de Bonos Sostenibles del Grupo Cooperativo Cajamar¹, cumpliendo así con los compromisos de divulgación asumidos por la entidad.

El informe detalla y describe el uso de los fondos asignados a las emisiones de bonos verdes y sociales de la entidad, así como los impactos generados por las operaciones financiadas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024.

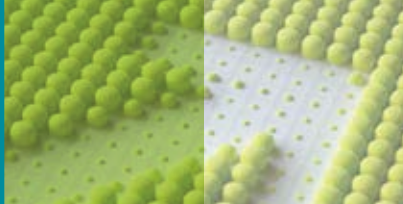
Los indicadores desarrollados para reportar el impacto de las operaciones financiadas, en alineación con el Marco de Bonos Sostenibles del Grupo Cooperativo Cajamar, buscan presentar una imagen precisa de los cambios en los sistemas económicos, sociales, ambientales y naturales que son atribuibles a la financiación otorgada por la entidad. De este modo, el informe pretende identificar y describir los cambios en el bienestar de las personas y en el entorno natural que generan las operaciones financiadas.

El marco empleado para el análisis de impacto varía según la naturaleza de los proyectos financiados y se describe con mayor detalle en el Anexo Metodológico de este informe. El análisis de las operaciones asignadas a la emisión de bonos sociales sigue un enfoque de impacto global, cuyo objetivo es identificar, describir y cuantificar los efectos generales y sistémicos de la financiación en los sistemas económicos y sociales. Este enfoque global responde tanto a la naturaleza de las operaciones financiadas con el bono social, que impide una medición de impacto más individualizada, como a los objetivos de la financiación, que busca transformar las relaciones económicas y sociales en el contexto local de las áreas beneficiadas.

Por el contrario, el proceso de medición de impacto de los proyectos asignados a los bonos verdes es de carácter más detallado, lo que permite calcular los impactos de cada operación financiada de manera individual. Estos impactos individuales se agrupan posteriormente en categorías de proyectos, así como en métricas a nivel de cartera, para ofrecer una visión más global y holística de los impactos generados por las operaciones financiadas. Cabe destacar que, a pesar de este proceso de medición de impacto más granular, la naturaleza agregada y acumulativa de los impactos medidos contribuye a generar un cambio sistémico similar en el ámbito medioambiental y natural, comparable al observado en la esfera social.



1) <https://www.bcc.es/storage/documents/marco-de-bonos-sostenibles-2023-97d60.pdf>



3 | DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MARCO DE FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DEL GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

Publicado en diciembre de 2021 y actualizado en julio de 2023 el Marco de Bonos Sostenibles del Grupo Cooperativo Cajamar es la referencia para la emisión de los distintos instrumentos etiquetados como sociales o verdes.

Con el fin de alcanzar las expectativas de los distintos grupos de interés, dicho marco se basa en las mejores prácticas del mercado, alineándose con los *Green Bond Principles* 2021 (GBP-2021, incluyendo la actualización de junio 2022), *Social Bond Principles* (SBP-2023) y *Sustainability Bond Guidelines* (SBG-2021), establecidos por la *International Capital Markets Association* (ICMA). Estos estándares proporcionan una serie de directrices sobre los siguientes cuatro pilares, que se consideran componentes clave para lograr una mayor transparencia e integridad de la información reportada por los emisores al resto de los actores del mercado:



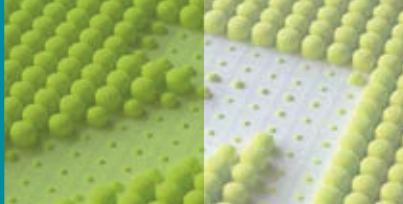
→ USO DE LOS FONDOS

El Grupo Cooperativo Cajamar por su actividad, vocación y carácter de institución anclada en la economía social, mantiene un firme compromiso de canalizar fondos hacia operaciones y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible, al fortalecimiento del tejido socioeconómico de las comunidades en las que opera, así como a la protección del entorno natural y la biodiversidad.

En la siguiente tabla, se detallan las categorías definidas como elegibles en el Marco de Bonos Sostenibles, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que están alineadas y a los que contribuyen para su cumplimiento.

Categorías Verdes

ODS	
Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad	2  12  13  15 
Energías renovables	7 
Eficiencia energética	13 
Construcción sostenible	11 
Movilidad sostenible	13 
Gestión sostenible de los recursos hídricos	6  11  12 
Gestión de residuos y fomento de la economía circular	12  15 



Categorías Sociales

ODS

Proyectos y promoción de la economía social



Proyectos y promoción del desarrollo económico y social en regiones y territorios afectados por bajos resultados económicos, desempleo y despoblación



Catástrofes naturales, estados de alarma e hibernación de la economía



Proyectos para la promoción de la salud y el acceso a los servicios esenciales



→ EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS



Las propuestas se realizan por:

- Dirección G. de Negocio
- Dirección G. Financiera
- Dirección G. de Inversiones



- Realizado por el Comité Operativo de Desarrollo Sostenible, siendo su composición de: consejero Ejecutivo (Presidente), y las principales Direcciones Generales del Grupo Cooperativo Cajamar (vocales).
- El Director de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario actúa como coordinador/secretario.



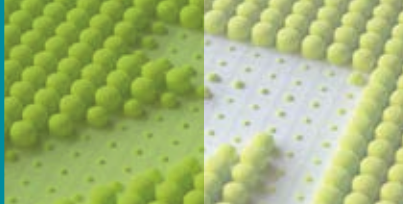
- Se realiza periódicamente por el Comité Operativo de Desarrollo Sostenible.
- Informe anual al Consejo de Administración del Grupo.

→ GESTIÓN DE LOS FONDOS

- Grupo Cooperativo Cajamar garantizará que el volumen de activos elegibles ligados a una emisión sea, al menos, igual a los ingresos netos resultantes de la misma.
- De no poder asignar los ingresos en su totalidad en el momento de la emisión, se colocarán temporalmente en cuenta de efectivo especialmente designada o se invertirán en activos del Estado a corto plazo (con el compromiso de no invertir dichos fondos en actividades intensivas en CO₂ o controvertidas).
- Plazo de asignación a proyectos elegibles la totalidad de los ingresos obtenidos: tomando como referencia la fecha de emisión, son elegibles tanto las operaciones formalizadas desde 1 de enero del año “N-2” hasta el 31 de diciembre del año “N-1”, como financiaciones suscritas entre el 1 enero del año “N” hasta el 31 de diciembre del año “N+2”. En caso de que una financiación deje de considerarse elegible, se tratará de sustituir por otro activo elegible en un plazo máximo de 12 meses.

→ INFORMACIÓN Y REPORTE

- Los bonos emitidos bajo el marco de financiación sostenible contarán hasta su fecha de vencimiento con publicaciones anuales de informes de impacto y asignación de los fondos, disponibles en la web corporativa.
- Los informes de impacto detallarán información acerca del importe de ingresos asignados a proyectos elegibles.



4 | EMISIÓN VERDE 2023

Detalles de la transacción:

Emisor	Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A
Instrumento de deuda	Emisión Senior Preferred
Formato	Green
ISIN	XS2679904768
Volumen	650 M €
Fecha emisión	14 septiembre - 2023
Fecha vencimiento	14 septiembre - 2029
Cancelación opcional	14 septiembre - 2028
Listing	Mercado Regulado de la Bolsa de Irlanda (Euronext Dublin)
Ley	Española

4.1 | Cartera de financiación elegible

En cumplimiento con el compromiso adquirido con nuestros inversores, la cartera elegible relativa al bono verde de 2023 se ha centrado en las siguientes categorías:

→ Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad

Esta categoría incluye la financiación de proyectos de inversión, mantenimiento y expansión de la agricultura ecológica y la producción integrada, junto con sus instalaciones auxiliares y servicios de apoyo técnico. Se destacan tres áreas principales:

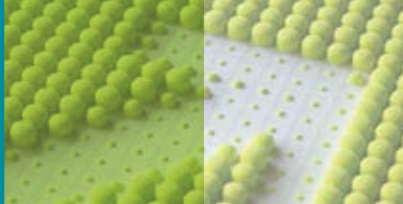
- **Agricultura y comercialización de productos ecológicos**, regulados por la normativa europea y española, que promueven prácticas agrícolas sostenibles, alta biodiversidad y la conservación de recursos naturales.
- **Agricultura y la comercialización de producción integrada**, que optimiza recursos naturales y técnicas de control biológico para asegurar una agricultura sostenible a largo plazo.
- **Industrias agrícolas y servicios auxiliares enfocados en el uso sostenible de la agricultura**, incluyendo la producción de insumos para cultivos ecológicos, certificados por las autoridades competentes.

También, se consideran actividades relacionadas con la **producción y comercialización de biofertilizantes**, control biológico de plagas, semillas orgánicas y gestión de residuos.

Estudio de caso

Uno de los proyectos financiados tiene como objetivo la mejora de la productividad agrícola a través de la modernización de invernaderos y la implementación de prácticas de agricultura ecológica. Este proyecto introduce tecnologías para optimizar el uso del agua y los insumos agrícolas para la producción intensiva de tomates, mejorando tanto la sostenibilidad como la rentabilidad de la explotación.

La finca donde se desarrolla el proyecto cuenta con una extensa superficie de invernaderos equipados con sistemas avanzados de riego por goteo y fertirrigación, que permiten un uso más eficiente de los recursos hídricos y una distribución precisa de nutrientes. Además, se han adoptado técnicas de enarenado para mejorar las condiciones del suelo, reduciendo la evaporación y optimizando la retención de agua. Esto no solo incrementa la producción, sino que también minimiza el impacto ambiental, al reducir el consumo de agua y fertilizantes.



→ Energías renovables

Proyectos que apoyen la generación de energía eléctrica, incluyendo la adquisición, construcción, operación, mantenimiento o repotenciación de instalaciones, a partir de las tecnologías: solar, solar de concentración, eólica, hidroeléctrica, geotérmica y la bioenergía².

También se incluyen el desarrollo, la construcción, el equipamiento, la explotación y el mantenimiento de redes nuevas o adicionales de transporte y distribución de energía (sólo electricidad) a partir de fuentes renovables, con una intensidad media de las emisiones de la red inferior a 100 gCO₂e/kWh o más del 67% de la nueva capacidad de generación habilitada en el sistema está por debajo del valor umbral de generación de 100 gCO₂e/kWh medido sobre la base del ciclo de vida de acuerdo con los criterios de generación de electricidad, durante un período renovable de cinco años.

Estudio de caso

Uno de los proyectos financiados bajo la categoría de energías renovables tiene como objetivo la generación de energía limpia a partir de la instalación de un sistema fotovoltaico en Murcia. La iniciativa busca aprovechar al máximo los recursos solares disponibles para contribuir a la descarbonización del sistema energético, en línea con los objetivos de sostenibilidad global y local.

El proyecto consiste en la renovación de una instalación de paneles solares sobre la cubierta de un invernadero, con ampliación de potencia generada, permitiendo una significativa reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, además de los beneficios medioambientales. El proyecto integra soluciones innovadoras que permiten optimizar la eficiencia con la implementación de tecnologías de monitorización en tiempo real. Estas herramientas garantizan un uso eficiente de los recursos, al permitir la adaptación dinámica de la producción de energía a la demanda, incrementando la sostenibilidad.

→ Construcción sostenible

Esta categoría incluye la financiación o refinanciación destinada a la adquisición, promoción y/o construcción de edificios residenciales, viviendas y/o no residenciales que dispongan de calificación EPC de B o mejor, además de las unidades pertenecientes cuyos EPC se encuentren entre el 15% de edificios más eficientes de España.

Asimismo, incluye financiación de nuevos proyectos constructivos de uso residencial, comercial, industrial y/o público que dispongan de certificaciones ambientales como LEED (mínimo "Oro"), BREEAM (mínimo "Excelente"), HQE (mínimo "Excelente"), DGNB (mínimo "plata"), VERDE (mínimo "4 Hojas") y Passivhaus. Por último, se pueden incluir préstamos y/o inversiones para edificios rehabilitados con una mejora de la eficiencia energética de al menos el 30%.

Estudio de caso

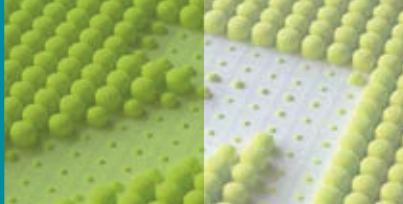
Proyecto centrado en la optimización de las condiciones energéticas de un edificio existente, con el objetivo de reducir el consumo de energía no renovable. En particular, se han implementado una serie de mejoras en la envolvente térmica en un hospital con 89 camas en la provincia de Valencia.

El enfoque principal del proyecto ha sido la reducción de la demanda energética del edificio, priorizando el control de la transmisión de calor a través de la envolvente térmica y mejorando la eficiencia de los sistemas de calefacción, ventilación y climatización.

→ Movilidad sostenible

Categoría que incluye la adquisición de vehículos de diversas categorías, tales como turismos, vehículos comerciales ligeros y vehículos de gran tamaño, siempre que emitan menos de 50 gramos de CO₂ por kilómetro hasta 2025, y 0 gramos de CO₂ por kilómetro a partir de 2026. Asimismo, se incluye la creación y mejora de infraestructuras y equipos que faciliten el transporte de bajas emisiones. Entre estas iniciativas se encuentran la electrificación del sistema ferroviario, la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos y la promoción de la movilidad autónoma mediante el uso de bicicletas, patinetes y motocicletas, tanto eléctricas como no eléctricas.

2) Esta última categoría incluye la cogeneración de biomasa de alta eficiencia, para la cual las materias primas se limitan a fuentes que no agotan las reservas de carbono terrestres existentes ni compiten con la producción de alimentos.



Igualmente, se destinarán fondos para proyectos que fomenten el transporte colectivo en entornos urbanos e interurbanos, como el metro, el tren, el tranvía y las infraestructuras de tren de alta velocidad.

Estudio de caso

Uno de los proyectos financiados consiste en la adquisición de una flota de autobuses eléctricos para mejorar el transporte público. Esta iniciativa busca reducir las emisiones de gases contaminantes al sustituir vehículos de combustión por unidades que operan con energía eléctrica, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono y la mejora de la calidad del aire urbano.

Este proyecto incluye la adquisición de 21 autobuses eléctricos que están equipados con las últimas tecnologías en eficiencia energética y gestión inteligente del consumo. Los vehículos cuentan con un sistema de propulsión completamente eléctrico y ofrecen un rendimiento óptimo en cuanto a autonomía, garantizando un servicio continuo sin comprometer la calidad del transporte (Barcelona). Además, están equipados con sistemas de recarga rápida, lo que permite su integración efectiva en la red de transporte público sin interrupciones prolongadas.

→ Gestión sostenible de los recursos hídricos

La financiación en esta categoría abarca actividades, activos o proyectos que mejoren la eficiencia del agua mediante nuevas tecnologías de riego. Se incluyen proyectos nuevos y el mantenimiento de instalaciones existentes que busquen optimizar la calidad del uso del agua a través de su reciclaje, tratamiento o reutilización, siempre manteniendo alta eficiencia energética. También se apoyan actividades que amplíen el acceso al agua potable.

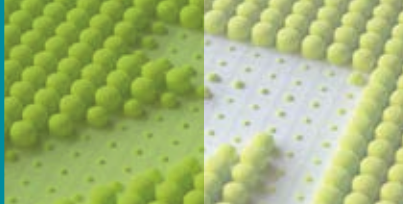
Entre los proyectos elegibles se encuentran:

- Modernización de redes de riego, sustituyendo sistemas de inundación por riego por aspersión o goteo, más eficientes.
- Mejora de los sistemas de suministro y distribución de agua, renovando infraestructuras para evitar pérdidas y garantizar una gestión responsable del agua.
- Construcción y mantenimiento de nuevas redes de agua para mejorar el acceso residencial.
- Financiación de instalaciones de tratamiento, sistemas de descarga de aguas residuales, tecnologías de ahorro y medición.

Estudio de caso

Se ha financiado una iniciativa que busca optimizar el uso de recursos hídricos mediante la implementación de tecnologías avanzadas de riego en una comunidad agrícola. El proyecto tiene como principal objetivo mejorar la eficiencia del sistema de riego en una zona de alta demanda agrícola, reduciendo las pérdidas de agua y maximizando el uso sostenible del recurso.

El sistema implementado incorpora técnicas de riego de precisión, apoyadas en tecnologías de sensores y sistemas de control automatizados, que permiten un seguimiento en tiempo real del uso del agua. Esta modernización reduce el consumo de agua, incrementa la productividad agrícola, al garantizar que los cultivos reciban el agua necesaria en el momento adecuado, contribuyendo a un uso más racional y eficiente. Adicionalmente, genera beneficios ambientales al reducir la extracción de agua de fuentes subterráneas, promoviendo una gestión hídrica más sostenible.



4.2 | Asignación de los fondos

La distribución de los fondos obtenidos por los inversores y asignados a la emisión del bono verde del Grupo Cooperativo Cajamar, además de por su fecha de formalización, se distribuye por tipología de proyecto o actividad. A continuación, se muestra esta designación:



* Se ha considerado el importe dispuesto en las operaciones de financiación elegibles, según datos a 30/09/2024.

** Financiación de 'Nueva producción' incluye todas las operaciones originadas (desde el 01/01/2023). Las operaciones de 'Cartera original' a todas las que han sido originadas con anterioridad a la emisión del bono, tomando como referencia el año de la emisión, se incluyen hasta el periodo n-2.

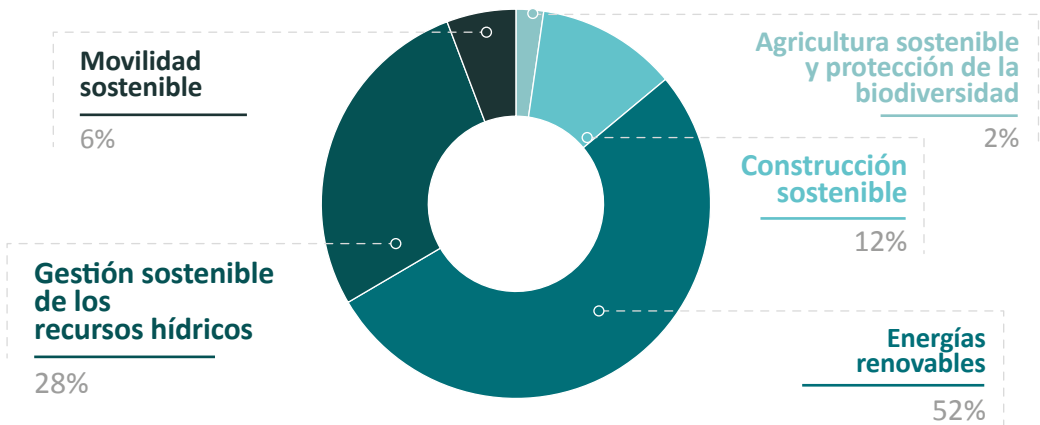
Asignación por categoría del proyecto y/o la actividad financiada

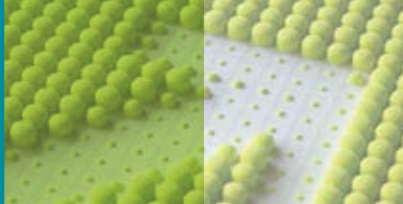
Categoría de proyecto / actividad	Operaciones	Formalizado (en M€)	Dispuesto (en M€)	Vencimiento medio (en años)*	Vencimiento actual medio (en años)**
Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad	11	9,11	9,11	11,8	9,8
Energías renovables	111	249,87	209,17	9,3	7,8
Construcción sostenible	4	94,50	46,41	19,1	16,4
Movilidad sostenible	4	22,88	22,88	8,9	7,1
Gestión sostenible de los recursos hídricos	41	344,85	110,14	19,9	18,2
TOTAL	171	721,21	397,71		

(Datos a 30.09.2024)

*Vencimiento medio: calculado como la media del plazo de vencimiento desde su formalización hasta la fecha de vencimiento final.

**Vencimiento actual medio: calculado como la media del plazo de vencimiento desde la fecha de extracción de los datos 30.09.2024 hasta la fecha de vencimiento final.





Los fondos no asignados a fecha de 30/09/2024 se encuentran en la cuenta tesorera con Banco de España, formando parte de la liquidez efectiva del Grupo.

Con respecto a las **operaciones cofinanciadas**, suponen un **34,9 %** calculado sobre el importe de total asignado al bono verde.

La cartera de inversiones del Grupo Cooperativo Cajamar se mantiene exclusivamente en proyectos en España, lo que demuestra la dedicación de la entidad al desarrollo socioeconómico local, con especial foco en zonas rurales que afrontan grandes retos demográficos, así como su compromiso con la promoción de una transición ecológica justa.

4.3 | Indicadores de impacto asociados a la emisión verde

Indicadores generales del bono verde

Indicador	Datos de impacto
Importe total de préstamos asignados al bono	397,71 M€
Número total de préstamos	171
Emisiones de GEI evitadas por proyecto financiados (tCO ₂ e/año)	710.832,6
Emisiones de GEI evitadas (tCO ₂ e/año) por M€ invertido	1.787,3

→ Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad

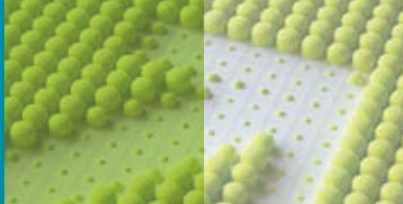
El **2% de la cartera del Grupo Cooperativo Cajamar asignada al bono verde** está dedicado a financiar proyectos que promueven y fortalecen las técnicas de agricultura sostenible. Estas transacciones incluyen iniciativas orientadas a la agricultura ecológica y la producción integrada, reguladas por la normativa europea y española, y centradas en el uso eficiente de los recursos naturales. A través de la financiación de estos proyectos, Cajamar apoya prácticas agrícolas que fomentan una alta biodiversidad, la preservación de los ecosistemas y la conservación de los recursos hídricos y del suelo, asegurando una agricultura sostenible.

Indicadores de impacto

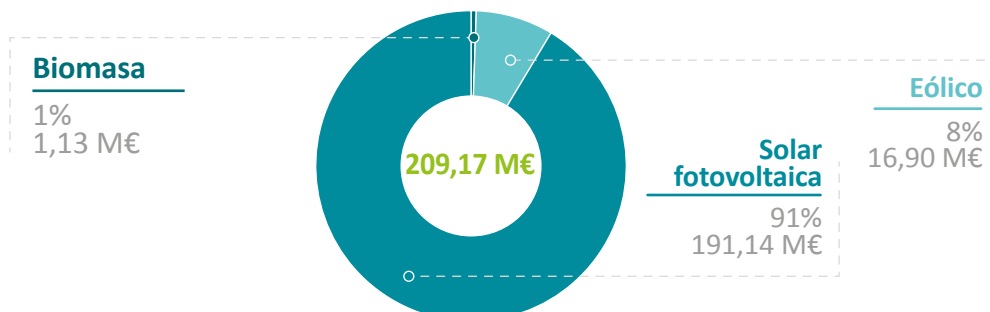
	Total Proyectos	Financiado por Grupo Cooperativo Cajamar
Reducción de emisiones netas de GEI (tCO ₂ e)	5.201,6	4.102,4
Aumento de la superficie bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (en ha)	34,7	28,9
Aumento de la superficie bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (en conversión) (en ha)	2,1	1,7
Reducción de emisiones netas de GEI (en tCO ₂ e) por M€ invertido en proyectos de agricultura sostenible	-	450,5
Aumento de la superficie bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (en ha) por M€ invertido en proyectos de agricultura sostenible	-	3,4

→ Energías renovables

El **52% de la cartera del Grupo Cooperativo Cajamar asignada al bono verde** consiste en transacciones que contribuyen a la consecución del ODS 7 de asegurar acceso a energía limpia, asequible, confiable y sostenible para todos los segmentos de la población. La mayor parte – el 91% del total de financiación destinada a esta categoría – ha facilitado el despliegue de instalaciones de generación de energía solar fotovoltaica.



Importe asignado por tecnología



Estrategia de facilitar una red energética distribuida y resiliente en España

Una parte significativa de los fondos captados en la emisión de bonos verdes se ha destinado a la financiación de proyectos de autoconsumo de energías renovables, en línea con el compromiso del Grupo Cooperativo Cajamar de impulsar una transición energética sostenible y contribuir a la descentralización del sistema energético en España. Estos proyectos, que promueven la generación distribuida, permitiendo a los usuarios reducir su dependencia de la red eléctrica convencional, además de apoyan el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de energía y clima.

Los proyectos apoyados fomentan el empoderamiento energético de los usuarios finales, quienes se convierten en prosumidores al generar y consumir su propia energía renovable, a la vez que pueden volcar el excedente a la red, favoreciendo un modelo energético más equilibrado y resiliente. Asimismo, fortalecen la seguridad energética del país, disminuyendo la dependencia de combustibles fósiles y fuentes de energía externas.

70 de las operaciones financiadas para promover las energías renovables – el 63% de los proyectos en esta categoría – son para proyectos de autoconsumo de energía renovable, con un importe total de 26,90 M€.

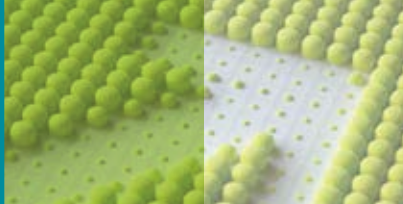
Indicadores de impacto

	Total Proyectos	Financiado por Grupo Cooperativo Cajamar
Total Potencia instalada (kW)	6.637.755	2.846.940
Total energía producida (MWh)	12.818.186	5.506.315
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e)	1.570.133	674.498
Total energía producida (MWh) por M€ invertido en proyectos de energía renovable	-	26.323
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e) por M€ invertido en proyectos de energía renovable	-	3.224

→ Construcción sostenible

En materia de infraestructuras de edificación, el Marco de Bonos Sostenibles del Grupo Cooperativo Cajamar tiene como objetivo promover y facilitar la construcción de edificios con baja demanda de energía primaria, una reducida huella de carbono y que contribuyan a la resiliencia climática.

El **12% de la cartera del Grupo Cooperativo Cajamar asignada al bono verde** está compuesta por operaciones que promueven el diseño y la construcción de edificios comerciales sostenibles, contribuyendo al ODS 11, de Ciudades y comunidades sostenibles.



En relación con la demanda de energía primaria no renovable (kWh/m²), la cartera de edificios sostenibles financiada por el Grupo a través del bono verde, genera un ahorro energético superior al 74% respecto al rendimiento de un edificio correspondiente al umbral C-D del Certificado de Eficiencia Energética, lo cual corresponde al mejor 5% de la media de la cartera nacional según IDAE.



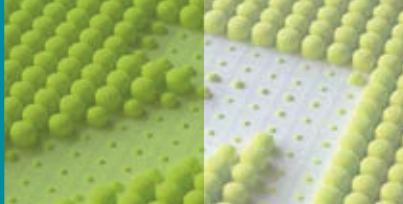
Indicadores específicos de impacto

	Total Proyectos	Financiado por Grupo Cooperativo Cajamar
Consumo de energía evitado (en MWh)	1.629,6	888,6
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e)	198,8	108,4
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e) por M€ invertido en proyectos de construcción sostenible	-	2,3
Consumo energía evitado (en MWh) por M€ invertido en proyectos de construcción sostenible	-	19,2
Superficie certificada máximo nivel A (m ²)	-	52.122
Superficie certificada máximo nivel A (%)	-	100%
Superficie certificada LEED (m ²)	-	4.901

→ Movilidad sostenible

Las opciones de transporte limpio son fundamentales para alcanzar los objetivos climáticos del Acuerdo de París, ya que reducen significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero de uno de los sectores que más contribuyen a ellos. La transición hacia opciones de transporte público limpio es esencial para limitar el calentamiento global y promover un desarrollo urbano sostenible. El **6% de la cartera del Grupo Cooperativo Cajamar asignada al bono verde** consiste en transacciones que contribuyen a la promoción y operación de sistemas de transporte asequibles y sostenibles.

Garantizar que haya soluciones de movilidad limpias y convenientes disponibles en las áreas urbanas es un componente clave de todas las estrategias de descarbonización municipales y es fundamental para el marco de financiación de los ODS de Cajamar.



Indicadores de impacto

	Total Proyectos	Financiado por Grupo Cooperativo Cajamar
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e)	32.076	32.076
Pasajeros / km por año*	657.000.000	657.000.000
Total emisiones evitadas (tCO ₂ e) por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible	1.402	1.402
Pasajeros/km por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible	28.714.889	28.714.889

* El dato pasajeros.km se ha calculado contemplando un uso diario de los nuevos medios de transporte financiados, a razón de 365 días anuales.

→ Gestión sostenible de los recursos hídricos

El **28% de la cartera asignada al bono verde** se destina a proyectos que promueven la gestión sostenible de los recursos hídricos. Estos fondos financian una variedad de actividades y activos clave para optimizar el uso del agua, desde la modernización de redes de riego hasta la mejora de los sistemas de distribución de agua potable y el tratamiento de aguas residuales.

Entre los proyectos más destacados se encuentran la implementación de nuevas tecnologías de riego por aspersión y goteo, que reemplazan los sistemas de inundación tradicionales, garantizando una mayor eficiencia en el consumo de agua. Estas inversiones no solo contribuyen a una mejor gestión del agua en términos de eficiencia y sostenibilidad, sino que también reflejan el compromiso de Cajamar con el bienestar social y ambiental de las comunidades a las que sirven.

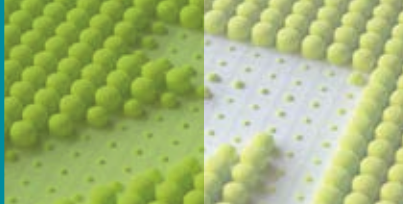
Indicadores de impacto

Una parte significativa de la cartera de la emisión verde del Grupo Cooperativo Cajamar se ha destinado a proyectos de gestión de recursos hídricos, enfocados principalmente en el sector agrícola.

	Total Proyectos	Financiado por Grupo Cooperativo Cajamar
Ahorro de agua a través de mejoras en riego (en hm ³)	82,6	28,3
Reducción de emisiones netas de GEI (en tCO ₂ e) ³	103,5	47,8
Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes (en ha) ⁴	21.997,5	11.275,6
Ahorro de agua a través de mejoras en riego (en hm ³) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	-	0,3
Reducción de emisiones netas de GEI (en tCO ₂ e) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	-	0,5
Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes (en ha) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	-	102,4

3) Este indicador ha sido calculado para 2 proyectos para los que no fue posible identificar la mejora en la optimización de recursos hídricos.

4) Este indicador hace referencia únicamente a aquellos terrenos que previamente no tenían ningún tipo de riego.



5 | EMISIÓN SOCIAL 2022

Detalles de la transacción:

Emisor	Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A
Instrumento de deuda	Emisión Senior Preferred
Formato	Social
ISIN	XS2535283548
Volumen	500 M €
Fecha emisión	22 septiembre - 2022
Fecha vencimiento	22 septiembre - 2026
Cancelación opcional	22 septiembre - 2025
Listing	Mercado Regulado de la Bolsa de Irlanda (Euronext Dublin)
Ley	Española

5.1 | Cartera de financiación elegible

En cumplimiento con el compromiso adquirido, la cartera elegible relativa al bono social se ha centrado en las siguientes categorías:

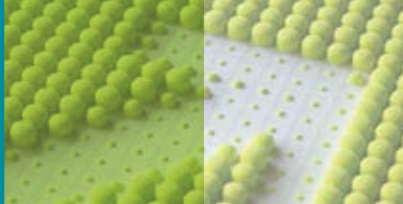
→ Proyectos y promoción de la economía social

El Grupo Cooperativo Cajamar tiene un gran arraigo en el territorio al ser una empresa de economía social promoviendo los principios asociados a esta en su entorno. En este sentido apoya, a través de la provisión de servicios financieros y de transferencia de conocimiento y de I+D+i desde sus centros de experimentación agropecuaria, la creación, fortalecimiento y desarrollo de empresas cooperativas y de economía social, especialmente a las sociedades del sector primario.

Dichas empresas son fundamentales para la creación de empleo y autoempleo de calidad, la articulación social a través del movimiento asociativo, la fijación de población y capital al territorio, y la vertebración territorial a través de los sistemas productivos locales, especialmente los de base agroalimentaria.

Los fondos incluidos en esta categoría tienen como destino financiero y refinanciar proyectos promovidos por empresas de economía social según la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, pudiendo enumerar las siguientes sociedades recogidas en la ley: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, cofradías de pescadores, centros especiales de empleo y empresas de inserción, quedando excluidas las actividades recogidas en el propio marco que no estén alineadas con la Política de sostenibilidad del Grupo y su política de vinculaciones no deseadas.





→ Proyectos y promoción del desarrollo económico y social en regiones y territorios afectados por el bajo rendimiento económico, desempleo y despoblación

El Grupo Cooperativo Cajamar está presente en todo el territorio español a través de su red de agencias bancarias. En este sentido conoce la realidad económica, social y territorial de España, así como los desequilibrios existentes que pueden lastrar potencialmente el desarrollo económico sostenible y el bienestar de los ciudadanos.

Uno de los principales problemas sociales que contribuyen al desequilibrio territorial es el vinculado a las regiones de España afectadas por el bajo rendimiento económico y la despoblación. Entidades como el Grupo Cooperativo Cajamar, basadas en un modelo de negocio de cercanía y muy implicado en el territorio y en la economía productiva, son fundamentales para paliar los efectos de esta preocupante inercia territorial a través de servicios financieros inclusivos que permitan fijar población y capital al territorio.

Los proyectos y activos sociales financiados son aquellos que contribuyen al desarrollo económico sostenible de los municipios, comarcas y provincias de España afectadas por un bajo rendimiento económico y la despoblación. Igualmente, serían proyectos y activos elegibles los que contribuyan al bienestar de las personas que viven en estos territorios, quedando excluidas las actividades recogidas en el propio marco que no estén alineadas con la política de sostenibilidad del Grupo y su política de vinculaciones no deseadas.



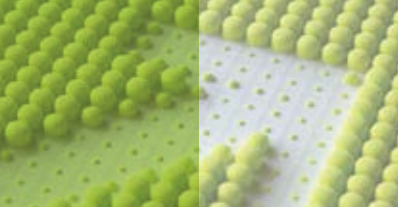
5.2 | Asignación de fondos

Los fondos obtenidos por nuestros inversores han sido asignados según la siguiente distribución:

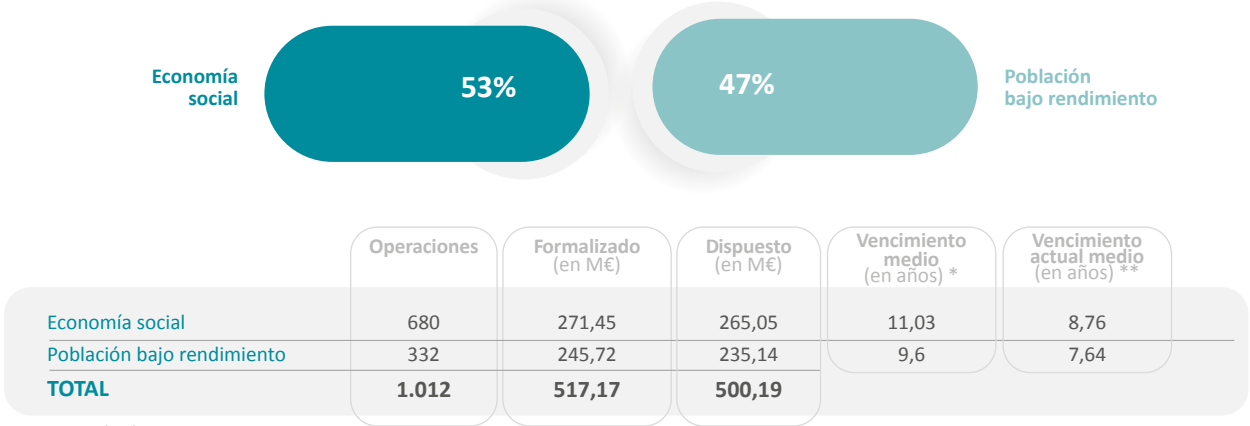


* Se ha considerado el importe dispuesto en las operaciones de financiación elegibles, según datos a 30/09/2024.

** Financiación de 'Nueva producción' incluye todas las operaciones originadas tras la emisión del bono. Las operaciones de 'Cartera original' a todas las operaciones originadas con anterioridad a la emisión del bono, hasta 24 meses.



Asignación mantiene una distribución por categorías elegibles según:



(Datos a 30/09/2024)

*Vencimiento medio: calculado como la media del plazo de vencimiento desde su formalización hasta la fecha de vencimiento final.

**Vencimiento actual medio: calculado como la media del plazo de vencimiento desde la fecha de extracción de los datos 30.09.2024 hasta la fecha de vencimiento final.

Las **operaciones cofinanciadas**, suponen un **1,69 % sobre** el importe de total asignado al bono social.

La totalidad de los activos asignados a la emisión se sitúan en territorio español, estando alineado con los objetivos marcados en el marco de bonos sostenible del Grupo.

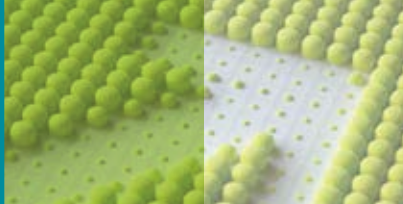
5.3 | Indicadores de impacto asociado a la emisión social

Indicadores generales del bono social

Indicador	Datos de impacto
Importe total de préstamos concedidos	500,19 M€
Número total de préstamos concedidos	1.012
Estimación de la contribución al PIB a los territorios como consecuencia de la financiación	500,19 M€
Estimación de la contribución a la recaudación fiscal de estos territorios como consecuencia de la financiación	250,09 M€
Estimación de la contribución al empleo de estos territorios como consecuencia de la financiación	8.153

Proyectos y promoción de la Economía Social

Indicador	Datos de impacto
Importe total de préstamos concedidos a empresas de la economía Social	265,05 M€
Número de préstamos concedidos a empresas de la economía social	680
Número de empresas de la economía social beneficiadas	516
Importe total de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social	154,42 M€
Número de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social	634
Número de pequeñas o medianas empresas de la economía social beneficiadas	480
Número de empresas de la economía social beneficiadas	263.676



Proyectos y promoción del desarrollo económico y social en regiones y territorios afectados por el bajo rendimiento económico, el desempleo y la despoblación

Indicador	Datos de impacto
Financiación en comunidades autónomas con bajo nivel educativo	165,52 M€
Financiación en provincias con una media de edad superior a la media nacional	135,07 M€
Financiación en comunidades autónomas con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social superior a la media nacional	162,80 M€
Importe dedicado a fundaciones, ONGs o entidades del tercer sector	0,5 M€

6 | METODOLOGÍA

6.1 | Descripción del método de cálculo de los impactos de los proyectos asignados a la emisión del bono verde

La metodología empleada por el Grupo Cooperativo Cajamar para el cálculo de los impactos asociados a los proyectos de inversión objeto de este informe se basa en estándares y directrices de reconocido prestigio internacional, lo que garantiza que los resultados son certificados, fiables y verificables.

Para el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero evitadas y atribuibles a los proyectos y operaciones analizadas, la metodología se basa en la generación de escenarios equivalentes y comparables siguiendo los escenarios base propuestos en la norma ISO-14.062, y en concreto en el apartado 2: “Gases de efecto invernadero. Especificación con orientación a nivel de proyecto para la cuantificación y el reporte de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero y las mejoras en la remoción”.

En el caso de operaciones de *Corporate Finance* con uso conocido de los fondos, los datos se obtienen directamente del último informe de impacto de la empresa disponible públicamente y el factor de atribución se obtiene directamente del importe total informado en dicho informe.

→ Agricultura sostenible y protección de la biodiversidad

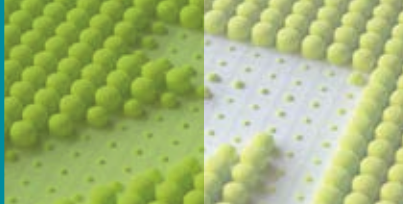
Para los proyectos de agricultura sostenible, el impacto se calcula siguiendo los indicadores definidos en el “*Handbook Harmonised Framework for Impact Reporting*.” Dependiendo del tipo de proyecto, el impacto se cuantifica según las siguientes categorías:

- **Eficiencia de recursos (AS 1.1-1.3):** Se calculan las emisiones netas evitadas de GEI y el ahorro de agua, utilizando mediciones comparativas entre los períodos anteriores y posteriores a la implementación del proyecto. Por ejemplo, para riego, se comparan los volúmenes de agua usados antes y después del proyecto, normalizados por hectáreas cultivadas.
- **Gestión del suelo y biomasa (AS 2.1-2.3):** El cálculo de las emisiones evitadas se basa en el uso de prácticas sostenibles de gestión del suelo y captura de carbono, medidas por hectáreas afectadas.
- **Prácticas sostenibles (AS 3.1-3.5):** Se evalúa el aumento de la superficie dedicada a la agricultura sostenible, control de plagas o conservación de biodiversidad, con indicadores como la superficie cultivada o convertida a bosques.

→ Energías renovables

En el caso de los proyectos de energías renovables, las emisiones evitadas de CO₂ se calculan mediante la multiplicación de la electricidad renovable inyectada a la red eléctrica local por el factor de emisión de CO₂ del mix energético español, al estar todos los proyectos financiados en España.

País	Factor de emisión (tCO ₂ e/MWh)	Fuente
España	0,122	Red Eléctrica de España



La energía eléctrica renovable generada por los proyectos asignados al bono verde se ha calculado a partir de dos fuentes, dependiendo del tamaño del proyecto:

Para proyectos de instalaciones eólicas y/o plantas fotovoltaicas, las estimaciones de generación de energía eléctrica se han obtenido del documento técnico de *due diligence* de cada proyecto para el valor P90.

Para proyectos de menor dimensión de instalación de placas fotovoltaicas en tejados o cubiertas, se ha empleado como fuente de la generación de energía la página web de la Comisión Europea *Photovoltaic Geographical Information System*⁵. La página web de PVGIS del Centro Común de Investigación (JRC) de la Comisión Europea proporciona herramientas para evaluar el potencial de la energía solar en diferentes ubicaciones. Permite calcular el rendimiento de sistemas fotovoltaicos, estimar la producción de energía y analizar los niveles de radiación solar.

→ Construcción sostenible

En el caso de los proyectos de construcción de edificios sostenibles, el ahorro energético se ha calculado como resultado de la diferencia entre el consumo de energía primaria no renovable del edificio y el consumo de energía primaria no renovable de un edificio según la norma nacional (edificios de energía neta cero o nZEB). Esta potencia se multiplica por el factor de emisión de CO₂ del mix energético nacional, que se indica en la tabla anterior.

De forma transitoria, y para los proyectos con fecha de finalización anterior al 31 de diciembre de 2019 sin certificación LEED o BREEAM, el umbral de ahorro se ha fijado en el límite entre los niveles de certificación energética A y B (ya que en ese momento no se había definido la norma nacional para nZEB). En cuanto a los proyectos con fecha de finalización anterior al 31 de diciembre de 2019 certificados según las normas LEED o BREEAM, el ahorro energético se ha calculado como la diferencia entre el consumo del edificio sin la certificación y el consumo del edificio con la certificación. La cantidad ahorrada se ha multiplicado a continuación por el factor de emisión del mix energético doméstico (tnCO₂/MWh).

→ Movilidad sostenible

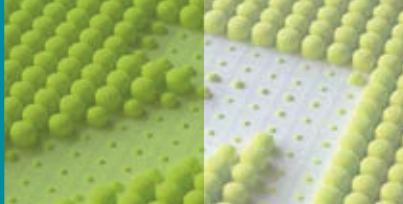
Para los proyectos de movilidad sostenible, las emisiones evitadas se han calculado como la diferencia directa de las emisiones entre el umbral de 50 gCO₂/p.km (propuesto por el Grupo de Expertos que colaboró en la elaboración de la Propuesta de Estándar de Bonos Verdes de la UE y definido en el documento Anexo Técnico al informe final del TEG sobre la Taxonomía de la UE) y las emisiones generadas por el proyecto de inversión. Los factores de emisión utilizados para los proyectos de inversión son los definidos por la Agencia Europea de Medio Ambiente en su documento titulado "Eficiencia energética y emisiones específicas de CO₂" (Tren: 28,39 gCO₂/p.km). Este cálculo se base en el número de pasajeros x capacidad kilométrica, así como en la diferencia entre las emisiones de la nueva infraestructura en comparación con las emisiones de un proyecto de transporte elegible según la taxonomía de la UE.

→ Gestión de los recursos hídricos

El impacto de los proyectos de gestión de recursos hídricos se calcula según los indicadores del "*Handbook Harmonised Framework for Impact Reporting*" y del marco nacional de desarrollo rural:

- **Reducción del consumo de agua (GRH 1.1):** Se compara el volumen de agua usado antes y después de la intervención, reportando el volumen absoluto (m³) y normalizado (m³/ha).
- **Reducción de pérdidas de agua en redes de distribución (GRH 1.2):** Se mide la diferencia en el consumo de agua previo y posterior a la mejora de las redes.
- **Captación y reutilización de aguas pluviales (GRH 1.3):** Se cuantifica el volumen de agua captada y reutilizada, reportado por el informe técnico del proyecto.

5) https://re.jrc.ec.europa.eu/pvg_tools/en/tools.html#PVP



6.2 | Detalle y definición de los indicadores empleados para la descripción de la cartera verde del Grupo Cooperativo Cajamar

Indicadores generales del bono verde

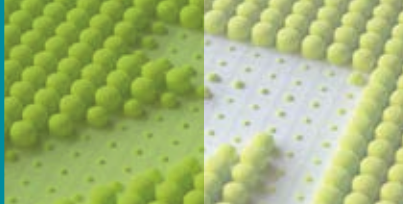
Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos asignados	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados	Número	Cantidad total de préstamos o créditos otorgados y asignados al bono verde	Sistema de grabación interno del GCC
Distribución del importe de préstamos concedidos por categoría	%	Importe total en euros y proporción del total en porcentaje de los préstamos asignados al bono verde clasificados por categoría de proyecto	Sistema de grabación interno del GCC
Emisiones de GEI evitadas por proyecto financiado	tCO ₂ e/año	Total de emisiones de gases de efecto invernadero, expresados en tCO ₂ e, dividido por la suma de los proyectos asignados	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por M€ invertido	tCO ₂ e/M€	Total de emisiones de gases de efecto invernadero, expresados en tCO ₂ e, dividido por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde	Metodología propia

Agricultura sostenible

Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos dispuestos para proyectos de agricultura sostenible	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde para proyectos de generación de agricultura sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados para proyectos de agricultura sostenible	Número	Suma de préstamos asignados para proyectos de agricultura sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de agricultura sostenible financiados	tCO ₂ e/año	Emisiones de gases de efecto invernadero, en CO ₂ e/m ² /año, evitadas anualmente por proyectos de agricultura sostenible financiados en el marco del bono verde de Cajamar	Metodología propia
Superficie dedicada a la agricultura ecológica o sostenible certificada	ha	Área total, en hectáreas, dedicada al cultivo mediante técnicas de agricultura sostenible y certificado por una entidad externa e independiente	Sistema de grabación interno del GCC
Superficie dedicada a la agricultura ecológica o sostenible certificada (en conversión)	ha	Área total dedicada al cultivo mediante técnicas de agricultura sostenible (en conversión) y certificado por una entidad externa e independiente	Sistema de grabación interno del GCC
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de agricultura sostenible financiados por M€ invertido	tCO ₂ e/año	Emisiones de gases de efecto invernadero, en CO ₂ e/m ² /año, evitadas anualmente por proyectos de agricultura sostenible dividido por cada millón de euros de los fondos dispuestos de la emisión del bono verde en esta categoría	Metodología propia
Superficie dedicada a la agricultura ecológica o sostenible certificada por M€ invertido	ha	Superficie dedicada a la agricultura ecológica o sostenible certificada por proyectos de agricultura sostenible dividido por cada millón de euros de los fondos dispuestos de la emisión del bono verde en esta categoría	Metodología propia

Energías renovables

Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos dispuestos para proyectos de generación de energía renovable	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde para proyectos de generación de energía renovable	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados para proyectos de generación de energía renovable	Número	Cantidad total de préstamos otorgados y asignados al bono verde para proyectos de generación de energía renovable	Sistema de grabación interno del GCC
Total capacidad instalada en los proyectos financiados	kW	Total de capacidad instalada nominal, en MW, financiados incluidos en la cartera del bono verde	Metodología propia
Total generación de energía renovable de los proyectos financiados	MWh/año	Total de generación de energía renovable, en MWh/año de los proyectos financiados incluidos en la cartera del bono verde de Cajamar. Ver apartado "Metodología" para el detalle del proceso de cálculo / estimación de este indicador	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de generación de energía renovable financiados	tCO ₂ e/año	Emisiones de GEI evitadas por año calculadas multiplicando la generación de energía generado por los proyectos en cartera por el factor de emisión de CO ₂ del mix energético correspondiente a la ubicación del proyecto	Metodología propia



INFORME DE IMPACTO Y ASIGNACIÓN 2024 MARCO DE BONOS SOSTENIBLE

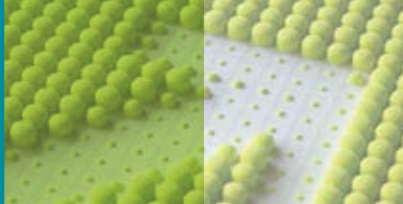
Importe de préstamos asignados para la promoción de un modelo energético renovable y descentralizado	Euro	Total de fondos en euros otorgados para apoyar un modelo energético renovable y descentralizado	Sistema de grabación interno del GCC
Número de préstamos asignados para la promoción de un modelo energético renovable y descentralizado	Número	Cantidad total de préstamos otorgados para promover un modelo energético renovable y descentralizado	Sistema de grabación interno del GCC
Promedio de emisiones de GEI evitadas por M€ invertido	tCO ₂ e/M€	Emisiones de GEI evitadas de los proyectos financiados incluidos en la categoría divididos por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde	Metodología propia
Total generación de energía renovable de los proyectos financiados por M€ invertido	MWh/año	Total de generación de energía renovable, en MWh/año de los proyectos financiados incluidos en la categoría divididos por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde	Metodología propia

Construcción sostenible

Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos dispuestos para proyectos de construcción sostenible	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde para proyectos de construcción sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados para proyectos de construcción sostenible	Número	Cantidad total de préstamos o créditos otorgados y asignados al bono verde para proyectos de generación de construcción sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Consumo de energía evitada	MWh/año	Consumo de energía evitado por año, expresado en MWh/año, calculado como la demanda de energía primaria no renovable del edificio de referencia menos el consumo energético del edificio financiado, en base a la información incluida en el Certificado de Eficiencia Energética de los edificios incluidos en la cartera del bono verde. Ver apartado "Metodología" para el detalle del proceso de cálculo / estimación de este indicador	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de construcción sostenible financiados	tCO ₂ e/año	Total de emisiones de GEI, en CO ₂ e/m ² /año, calculado como las emisiones totales de GEI divididas por la superficie total de los edificios incluidos en la cartera del bono verde	Metodología propia
Consumo de energía evitado por M€ invertido	MWh/M€	Consumo de energía evitado por año, expresado en MWh/año, dividido por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde en proyectos de construcción sostenible	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de construcción sostenible financiados por M€ invertido	tCO ₂ e/año	Consumo de emisiones de GEI evitadas por año, expresado en CO ₂ e/m ² /año, dividido por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde en proyectos de construcción sostenible	Metodología propia
Superficie certificada máximo nivel A	m ²	Superficie certificada máximo nivel A	Metodología propia
Porcentaje certificado máximo nivel A	%	Porcentaje certificado máximo nivel A	Metodología propia
Superficie certificada LEED	m ²	Superficie certificada LEED	Metodología propia

Movilidad sostenible

Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos dispuestos para proyectos de movilidad sostenible	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde para proyectos de generación de movilidad sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados para proyectos de movilidad sostenible	Número	Cantidad total de préstamos o créditos otorgados y asignados al bono verde para proyectos de generación de movilidad sostenible	Sistema de grabación interno del GCC
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de movilidad sostenible financiados	tCO ₂ e/año	Emisiones de GEI evitadas en el último año en tCO ₂ e/año, en base a la información incluida en la documentación de los proyectos financiados incluidos en la cartera del bono verde en la categoría de movilidad sostenible. Ver apartado "Metodología" para el detalle del proceso de cálculo / estimación de este indicador	Metodología propia
Pasajeros / km por año	Número	Uso diario de los nuevos medios de transporte financiados, a razón de 365 días anuales en número de pasajeros por km	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de movilidad sostenible financiados por M€ invertido	tCO ₂ e/año	Suma de las emisiones de GEI evitadas en de los proyectos financiados, divididos por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde en proyectos de movilidad sostenible	Metodología propia
Pasajeros/km por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible	Número	Pasajeros/km por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible	Metodología propia



Gestión sostenible de recursos hídricos

Indicador	Unidades	Definición	Fuente
Importe total de préstamos dispuestos para proyectos de gestión sostenible de los recursos hídricos	Euro	Suma total en euros de los fondos prestados y asignados al bono verde para proyectos de gestión sostenible de recursos hídricos	Sistema de grabación interno del GCC
Número total de préstamos asignados para proyectos de gestión sostenible de los recursos hídricos	Número	Cantidad total de préstamos o créditos otorgados y asignados al bono verde para proyectos de gestión sostenible de recursos hídricos	Sistema de grabación interno del GCC
Ahorro de agua a través de mejoras en riego	hm³	Volumen de agua ahorrada anualmente, en m³/año, mediante la aplicación de tecnologías o prácticas de gestión sostenible del agua	Metodología propia
Reducción de emisiones netas de GEI	tCO₂e	Emisiones de GEI evitadas en el último año en tCO₂e/año, en base a la información incluida en la documentación de los proyectos financiados incluidos en la cartera del bono verde en la categoría de gestión sostenible de recursos hídricos. Ver apartado "Metodología" para el detalle del proceso de cálculo / estimación de este indicador	Metodología propia
Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes	ha	Total de área agrícola, en hectáreas, equipada con sistemas de riego más eficientes o rehabilitados en proyectos financiado por préstamos y/o créditos asignados a la cartera del bono verde de Cajamar	Metodología propia
Ahorro de agua a través de mejoras en riego (en hm³) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	hm³/M€	Volumen de agua ahorrada anualmente mediante la aplicación de tecnologías o prácticas de gestión sostenible del agua	Metodología propia
Emisiones de GEI evitadas por proyectos de gestión sostenible de recursos hídricos financiados (tCO₂e/año) por M€ invertido	tCO₂e/año	Suma de las emisiones de GEI evitadas en de los proyectos financiados incluidos en la cartera del bono verde en la categoría de gestión sostenible de recursos hídricos dividido por cada millón de euros invertidos y asignados al bono verde en dicha categoría	Metodología propia
Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	ha	Suma de tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos	Metodología propia

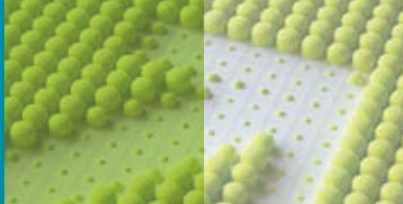
6.3 | Descripción del método de cálculo de los impactos de los proyectos asignados a la emisión del bono social

El Grupo considera que es esencial a su naturaleza impulsar un desarrollo económico y social justo e inclusivo. Es la propia base social y societaria del Grupo la que imprime carácter a su modelo de banca cooperativa mediante la puesta en valor de la facultad transformadora que tienen la economía social, la sostenibilidad y la transición a un modelo ecológico más respetuoso con el medio ambiente.

Es por ello que la actividad del Grupo queda determinada por estos desafíos ambientales y sociales que exigen una entidad bancaria próxima y comprometida con el territorio.

El modelo de negocio del Grupo Cooperativo Cajamar permite compatibilizar la eficiencia y sostenibilidad económico-financiera con su compromiso social y fundacional a favor del desarrollo de las comunidades rurales, contribuyendo a fijar población al territorio, luchar contra la despoblación, crear empleo y promover el desarrollo local sostenible.

Sobre la base de la estrategia del Grupo Cooperativo Cajamar, la interacción con sus grupos de interés y el arraigo al territorio se han establecido una serie de indicadores que aportan la visión de los objetivos marcados para lo que se han establecido 2 tipos de indicadores de impacto. En primer lugar, se expresan aquellos que tienen una visión general del bono y posteriormente se detallan los indicadores específicos según la categoría elegible.



6.4 | Detalle y definición de los indicadores empleados para la descripción de la cartera social del Grupo Cooperativo Cajamar

Indicadores generales del bono social

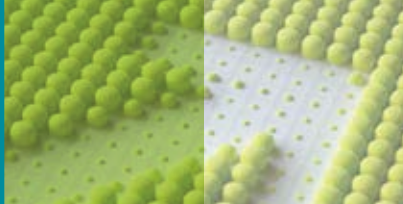
Indicador	Unidad	Definición	Fuente del dato
Importe total de operaciones de financiación concedidas	Euro	Importe total de préstamos/créditos concedidos es calculado sumando la totalidad del importe (€) de los préstamos/créditos incluidos en el colateral del bono reportado	Sistema de grabación interno del GCC
Total de operaciones de financiación concedidas	Número	Número total de préstamos/créditos concedidos es calculado sumando el número de préstamos/créditos (N.º) incluidos en el colateral del bono emitido	Sistema de grabación interno del GCC
Estimación de la contribución al PIB a los territorios como consecuencia de la financiación	Euro	Estimación de la contribución del PIB como consecuencia de la financiación se basa en la información recogida en el informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023	Informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023
Estimación de la contribución a la recaudación fiscal de estos territorios como consecuencia de la financiación	Euro	Estimación de la contribución a la recaudación fiscal como consecuencia de la financiación se basa en la información recogida en el informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023	Informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023
Estimación de la contribución al empleo de estos territorios como consecuencia de la financiación	Número	Estimación de la contribución al empleo por millón de euros de financiación se basa en la información recogida en el informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023	Informe "Impacto Económico del Grupo Cooperativo Cajamar" 2023

En economía social, los indicadores tienen por finalidad recoger el impacto recibido el conjunto de actividades económicas y empresariales que, persiguen el interés general económico y social.

Formando parte de la categoría social, se incluye la sub categoría de Proyectos y promoción del desarrollo económico y social en regiones y territorios afectados por el bajo rendimiento económico, el desempleo y la despoblación cuyos impactos están asociados a las operaciones financieras que contribuyen al desarrollo económico y social de los municipios, regiones y provincias de España afectadas por bajos rendimientos económicos, altas tasas de desempleo, que conllevan bajos niveles de renta, despoblación y su consiguiente envejecimiento.

Proyectos y promoción de la Economía Social

Indicador	Unidad	Definición	Fuente del dato
Importe total de préstamos concedidos a empresas de la economía social	Euro	Total de préstamos o créditos concedidos a empresas de la economía social, según la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, es calculado sumando la totalidad del importe (€) de los préstamos incluidos en esta categoría.	Sistema de grabación interno del GCC
Préstamos concedidos a empresas de la economía social	Número	Total de préstamos o créditos concedidos a empresas de la economía social es calculado sumando el número de préstamos y/o créditos (N.º) incluidos en esta categoría.	Sistema de grabación interno del GCC
Empresas de la economía social beneficiadas	Número	Total de empresas de la economía social beneficiadas es calculado sumando el número de empresas de la economía social que han recibido un préstamo y/o crédito incluido en esta categoría. Para el cálculo se tendrá en cuenta el número de empresas únicas, es decir, si una empresa recibe dos o más operaciones, se contabilizará una única vez.	Sistema de grabación interno del GCC
Importe total de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social	Euro	Importe total de operaciones financieras concedidas a pequeñas y medianas empresas de la economía social es calculado sumando la totalidad del importe (€) de los préstamos/créditos destinados a pequeñas y medianas empresas incluidas en esta categoría. Para este indicador, se tendrán en cuenta aquellas empresas clasificadas como microempresas, empresas pequeñas o empresas medianas.	Sistema de grabación interno del GCC
Préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social	Número	Total de préstamos/créditos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social es calculado sumando el número de préstamos/créditos entregados a pequeñas y medianas empresas incluidos en esta categoría. Para este indicador, se tendrán en cuenta aquellas empresas clasificadas como microempresas, empresas pequeñas o empresas medianas.	Sistema de grabación interno del GCC
Pequeñas y/o medianas empresas de la economía social beneficiadas	Número	Para el cálculo se tendrá en cuenta el número de empresas contabilizándose una única vez. Además, se tendrán en cuenta aquellas empresas clasificadas como microempresas, empresas pequeñas o empresas medianas.	Sistema de grabación interno del GCC
Beneficiarios de empresas de la economía social	Número	Número total de beneficiarios de empresas de la economía social se calcula teniendo en cuenta la media de beneficiarios por empresa del último año, considerando como beneficiarios a las personas asociadas a empresas de la economía social (mutualistas, socios no trabajadores y asociados de las empresas). El número de beneficiarios de empresas de la economía social, se multiplicará el número de empresas de la economía social beneficiadas por la media de personas asociadas a la economía social por empresa, dato extraído de los datos estadísticos.	Estimación sobre los datos extraídos del sistema de grabación interno y Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)



Proyectos y promoción del desarrollo económico y social en regiones y territorios afectados por el bajo rendimiento económico, el desempleo y la despoblación

Indicador	Unidad	Definición	Fuente del dato
Financiación en comunidades autónomas con bajo nivel educativo	Euro	Financiación en comunidades autónomas con bajo nivel educativo es calculada sumando el importe de todos los préstamos/créditos incluidos en esta categoría y que han sido concedidos a particulares y empresas ubicadas en comunidades autónomas con un nivel educativo alcanzado por la población total menor al de la media nacional. Se considerará que están en una comunidad autónoma con un nivel educativo bajo si un porcentaje de población de 16 a 64 años que no ha terminado la educación secundaria menor que el de la media nacional.	Estimación sobre datos extraídos del sistema de grabación interno y datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Financiación en provincias con una media de edad superior a la media nacional	Euro	Financiación en provincias con una media de edad superior a la media nacional es calculada sumando el importe de todos los préstamos/créditos atribuidos a particulares y empresas incluidas en esta categoría y que se encuentran ubicadas en provincias con una media de edad de la población superior a la media nacional.	Estimación datos extraídos sistema de grabación interno y datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Financiación en comunidades autónomas con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social superior a la media nacional	Euro	Financiación en comunidades autónomas con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social superior a la media nacional es calculada sumando el importe de todos los préstamos/créditos concedidos a particulares y empresas incluidos en esta categoría y que se ubican en comunidades autónomas con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social superior a la media nacional.	Estimación datos extraídos sistema de grabación interno y datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Importe dedicado a fundaciones, ONGs o entidades del tercer sector	Euro	Financiación dedicada a fundaciones, ONGs o entidades del tercer sector es calculado sumando el importe de todos los préstamos/ créditos atribuidos a empresas que han marcado la casilla de 'Entidad sin ánimo de lucro'.	Sistema de grabación interno del GCC

Definición de microempresa, empresa pequeña y empresa mediana

	MICROEMPRESA < 10 trabajadores	EMPRESA PEQUEÑA < 50 trabajadores	EMPRESA MEDIANA < 250 trabajadores
Volumen de Negocio M€	≤ 2	≤ 10	≤ 50
Total Balance M€	≤ 2	≤ 10	≤ 43

Fuente: Indicadores extraídos del Reglamento Nº 651/2014 de la Comisión Europea.

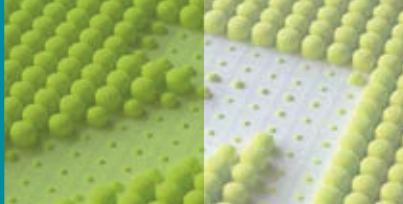
7 | AVISO LEGAL

El presente Informe de Impacto y Asignación de Fondos elaborado por el Grupo Cooperativo Cajamar (GCC) se ofrece exclusivamente a efectos declarativos e informativos. La información contenida ha sido verificada de forma independiente. Ni GCC ni ninguna de sus afiliadas, ni sus respectivos directores, funcionarios, empleados, representantes o agentes tendrán responsabilidad alguna (por negligencia o de otra manera) por cualquier pérdida, daño, costo o perjuicio directo o consecuente que surja del uso del informe o su contenido o que surja de otro modo en relación con el informe, excepto con respecto a cualquier responsabilidad por fraude, y renuncia expresamente a toda responsabilidad, ya sea directa o indirecta, expresa o implícita, contractual, extracontractual, estatutaria o de otro tipo, en relación con la exactitud o integridad de la información o de cualquiera de las opiniones contenidas en este documento o de cualquier error, omisión o tergiversación.

La distribución del informe en ciertas jurisdicciones puede estar restringida por ley. Los destinatarios del mismo deben informarse y observar dichas restricciones. El Grupo Cooperativo Cajamar se exime de cualquier responsabilidad derivada de la distribución del informe por cualquiera de sus destinatarios. El Grupo Cooperativo Cajamar no se responsabiliza del uso, valoraciones, opiniones, expectativas o decisiones que puedan adoptar terceros con motivo de la publicación del informe.

El informe no constituye ni forma parte de, y no debe interpretarse como, (i) una oferta, solicitud o invitación para suscribir, vender o emitir, suscribir o adquirir de otro modo ningún valor, ni tampoco, o el hecho de su comunicación, formar la base de, o ser confiable en relación con, o actuar como un incentivo para celebrar cualquier contrato o compromiso con respecto a cualquier valor; o (ii) cualquier forma de opinión financiera, reco-mendación o asesoramiento de inversión con respecto a cualquier valor.

Al recibir o acceder a el informe, usted acepta y está de acuerdo en estar sujeto a los términos, condiciones y restricciones anteriores.



8 | ANEXO

8.1 | Informe de revisión independiente



WHEN TRUST MATTERS

Informe de Verificación Limitada Independiente
a la Dirección de BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A.

BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A., ("BCC") encargó a DNV Business Assurance Spain, S.L.U. ("DNV", "nosotros") la realización de un trabajo de verificación limitada sobre la Información Seleccionada presentada en el Informe de Impacto y Asignación del Marco de Bonos Sostenibles 2024 (el "Informe") para el período del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.



Nuestra conclusión: Con base en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido, no hemos detectado nada que nos haga creer que la Información Seleccionada no está presentada de manera justa y no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Esta conclusión se relaciona únicamente con la Información Seleccionada y debe leerse en el contexto de este Informe de Verificación Limitado Independiente, en particular las limitaciones inherentes que se explican a continuación.

Información Seleccionada

El alcance y los límites de nuestro trabajo se limitan a los indicadores clave de desempeño incluidos en el Informe para el período del informe del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 (la "Información seleccionada"), que se enumeran a continuación:

- Las afirmaciones y declaraciones relacionadas con la asignación de fondos en virtud del Informe de Impacto y Asignación 2024 de BCC.

Bono Verde

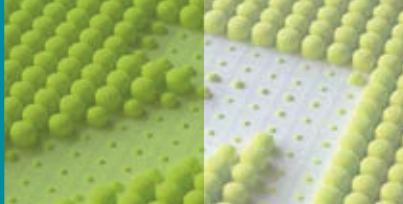
- Indicadores generales del Bono: Importe total de préstamos asignados al bono (en M€), Número total de préstamos (Nº), Emisiones GEI evitadas por Proyecto financiado (tCO₂e/año) y Emisiones de GEI evitadas por proyectos financiados (tCO₂e/M€).
- Energías Renovables: Importe total de préstamos/créditos concedidos para proyectos de energía renovable (en M€), Número total de préstamos/créditos asignados para proyectos de energía renovable (Nº), Total potencia instalada (en kW), Total energía producida (en MW), total de emisiones evitadas (en tCO₂e/año), Total energía producida (MWh) por M€ invertido en proyectos de energía renovable, Total emisiones evitadas (tCO₂e) por M€ invertido en proyectos de energía renovable.
- Construcción Sostenible: Importe total de préstamos/créditos concedidos para proyectos de construcción sostenible (en M€), Número total de préstamos/créditos asignados para proyectos de construcción sostenible (Nº), Consumo de energía evitado (en MWh), Total emisiones evitadas (tCO₂e), Total emisiones evitadas (tCO₂e) por M€ invertido en proyectos de construcción sostenible, Consumo energía evitado (en MWh) por M€ invertido en proyectos de construcción sostenible.
- Agricultura Sostenible y Protección de la Biodiversidad: Importe total de préstamos/créditos concedidos para proyectos de agricultura sostenible (en M€), Número total de préstamos/créditos asignados para proyectos de agricultura sostenible (Nº), Aumento de la superficie bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (en ha) y en conversión (en ha), Reducción de emisiones netas de GEI (tCO₂e/año), Reducción de emisiones netas de GEI (tCO₂e/año) por M€ invertido, Aumento de la superficie bajo agricultura orgánica o sostenible certificada (en ha) por M€ invertido en proyectos de agricultura sostenible.
- Movilidad Sostenible: Importe total de préstamos/créditos concedidos para proyectos de movilidad sostenible (en M€), Número total de préstamos/créditos asignados para proyectos de movilidad sostenible (Nº), Total emisiones evitadas (tCO₂e), Pasajeros / km por año, Total emisiones evitadas (tCO₂e) por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible, Pasajeros/km por M€ invertido en proyectos de movilidad sostenible.

Nuestra competencia, independencia y control de calidad

Las políticas y procedimientos establecidos por DNV están diseñados para garantizar que DNV, su personal y, cuando corresponda, otros estén sujetos a los requisitos de independencia (incluido el personal de otras entidades de DNV) y mantengan la independencia cuando lo exijan los requisitos éticos pertinentes. Este trabajo de evaluación fue realizado por un equipo independiente de profesionales de verificación de la sostenibilidad. Nuestro equipo multidisciplinar estuvo compuesto por profesionales con una combinación de experiencia en verificación ambiental y de la sostenibilidad.

Limitaciones inherentes

Todos los trabajos de verificación están sujetos a limitaciones inherentes, ya que las pruebas selectivas (muestreo) pueden no detectar errores, fraudes u otras irregularidades. Los datos no financieros pueden estar sujetos a una mayor incertidumbre inherente que los datos financieros, dada la naturaleza y los métodos utilizados para calcular, estimar y determinar dichos datos. La selección de técnicas de medición diferentes, pero aceptables, puede dar como resultado diferentes cuantificaciones entre diferentes entidades. Nuestra verificación se basa en la premisa de que los datos y la información que nos proporciona BCC se han proporcionado de buena fe. DNV renuncia expresamente a cualquier responsabilidad o corresponsabilidad por cualquier decisión que una persona o entidad pueda tomar en función de este Informe de verificación limitado independiente.



WHEN TRUST MATTERS

- **Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos:** Importe total de préstamos/créditos concedidos para proyectos de gestión sostenible de los recursos hídricos (en M€), Número total de préstamos/créditos asignados para proyectos de gestión sostenible de los recursos hídricos, Ahorro de agua a través de mejoras en riego (en hm³), Reducción de emisiones netas de GEI (en tCO₂e), Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficientes (en ha), Ahorro de agua a través de mejoras en riego (en hm³) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos, Reducción de emisiones netas de GEI (en tCO₂e) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos, Tierras agrícolas cubiertas por nuevos sistemas de riego eficiente (en ha) por M€ invertido en proyectos de gestión de los recursos hídricos

Bono Social

- **Indicadores Generales del Bono:** Importe total de préstamos concedidos (M€), Número total de préstamos concedidos (Nº), Estimación de la contribución al PIB a los territorios como consecuencia de la financiación (M€), Estimación de la contribución a la recaudación fiscal de estos territorios como consecuencia de la financiación (M€), Estimación de la contribución al empleo de estos territorios como consecuencia de la financiación (Nº).
- **Proyectos y Promoción de la Economía Social:** Importe total de préstamos concedidos a empresas de la economía Social (M€), Número de préstamos concedidos a empresas de la economía social (Nº), Número de empresas de la economía social beneficiadas (Nº), Importe total de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social (M€), Número de préstamos concedidos a pequeñas y medianas empresas de la economía social (Nº), Número de pequeñas o medianas empresas de la economía social beneficiadas (Nº), Número de empresas de la economía social beneficiadas (Nº).
- **Proyectos y Promoción del Desarrollo Económico y Social en Regiones y Territorios Afectados por el Bajo Rendimiento Económico, el Desempleo y la Despoblación:** Financiación en comunidades autónomas con bajo nivel educativo (M€), Financiación en provincias con una media de edad superior a la media nacional (M€), Financiación en comunidades autónomas con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social superior a la media nacional (M€), Importe dedicado a fundaciones, ONGs o entidades del tercer sector (M€).

Para evaluar la Información Seleccionada, que incluye una evaluación del riesgo de incorrección material en el Informe, hemos utilizado el [Marco de Bonos Sostenibles de BCC](#) y las entidades que forman parte del Grupo Cooperativo Cajamar, y los criterios de reporte definidos en el mencionado Informe de Impacto y Asignación 2024 del Marco de Bonos Sostenibles (los "Criterios").

No hemos realizado ningún trabajo, ni expresamos ninguna conclusión, sobre cualquier otra información que pueda publicarse en el Informe o en el sitio web del Grupo Cooperativo Cajamar correspondiente al período del informe actual o a períodos anteriores.

Base de nuestra conclusión

Hemos planificado y realizado nuestro trabajo considerando el riesgo de que la Información Seleccionada contenga errores materiales; nuestro trabajo incluyó, entre otras cosas:

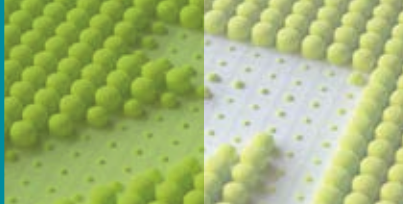
- Realizar entrevistas con la dirección de BCC para comprender los procesos, sistemas y controles clave establecidos para generar, agregar e informar la Información Seleccionada;
- Realizar pruebas sustantivas limitadas de forma selectiva de la Información Seleccionada para comprobar que los datos se midieron, registraron, cotejaron e informaron de forma adecuada;
- Revisar que la evidencia, las mediciones y su alcance que nos proporcionó BCC para la Información Seleccionada se preparen de conformidad con los Criterios;
- Evaluar la idoneidad de los Criterios para la Información Seleccionada; y
- Leer el informe y la narrativa que acompaña a la información seleccionada en relación con los Criterios.

Responsabilidades de los Directores de BCC y DNV

Los Directores de BCC tienen la responsabilidad exclusiva de:

- Preparar y presentar la Información Seleccionada de acuerdo con los Criterios;
- Diseñar, implementar y mantener controles internos efectivos sobre la información y los datos, que resulten en la preparación de la Información Seleccionada libre de errores materiales;
- Medir y reportar la Información Seleccionada de acuerdo con los Criterios establecidos; y
- Contenidos y declaraciones incluidas en el Informe y los Criterios.

Nuestra responsabilidad es planificar y realizar nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si la Información Seleccionada ha sido preparada de acuerdo con los Criterios e informar a BCC en forma de una conclusión independiente de verificación limitada, basada en el trabajo realizado y la evidencia obtenida. No hemos sido responsables de la preparación del Informe.



WHEN TRUST MATTERS

Estándar y nivel de verificación

Realizamos un trabajo de verificación **limitada** de conformidad con la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000 revisada – ‘Trabajos de aseguramiento distintos de auditorías y revisiones de información financiera histórica’ (revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Esta norma exige que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y llevemos a cabo el trabajo de verificación para obtener una verificación limitada.

DNV aplica sus propios estándares de gestión y políticas de cumplimiento para el control de calidad, de conformidad con la norma ISO/IEC 17021:2015 – Requisitos de evaluación de la conformidad para organismos que proporcionan auditoría y certificación de sistemas de gestión y, en consecuencia, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados en relación con el cumplimiento de los requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y tiempo de los de un trabajo de verificación razonable, y son de menor alcance; y el nivel de verificación obtenido es sustancialmente menor que el que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de verificación. Planificamos y ejecutamos nuestro trabajo para obtener la evidencia que consideramos suficiente para fundamentar nuestra opinión, de modo que el riesgo de que esta conclusión sea errónea se reduzca, pero no a un nivel muy bajo.....

DNV Business Assurance Spain, S.L.U

Madrid, España.
15.11.2024



DNV Business Assurance Spain, S.L.U

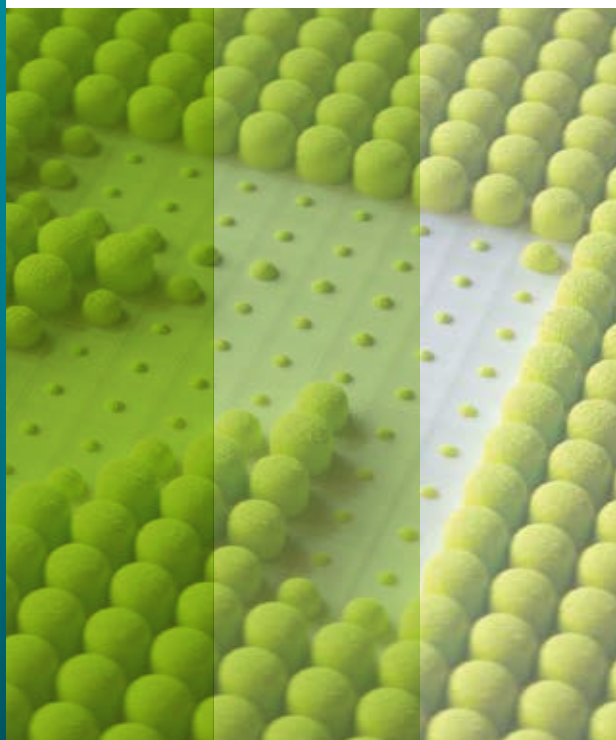
DNV Business Assurance Spain, S.L.U es parte de DNV – Business Assurance, un proveedor global de servicios de certificación, verificación, evaluación y formación, que ayuda a los clientes a construir un desempeño empresarial sostenible.

<https://www.dnv.es/about/supplychain>



INFORME DE IMPACTO Y ASIGNACIÓN

MARCO DE BONOS SOSTENIBLE



2024